



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

AUTO DE ARCHIVO No. 1021

La Subsecretaría General de la Secretaría Distrital de Ambiente –SDA

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, el Acuerdo Distrital 257 de 2006, el Decreto 561 de 2006, la Resolución 1826 del 27 de junio de 2007, en concordancia con la Resolución 627 de 2006:

CONSIDERANDO:

Que mediante queja con Radicado DAMA No. 5106 del 7 de febrero de 2006, 4061 del 1 de Febrero de 2006, se denunció la contaminación por ruido generado por una maquina hilado ubicada en la transversal 34 No 140-76 de esta ciudad.

Que el Grupo de Quejas y Soluciones Ambientales practicó visita el pasado 16 de enero, 20 de febrero, 1 mayo de 2006, en la dirección radicada y emitió el Concepto Técnico No. 4286 del 30 de Mayo del 2006, mediante el cual se constató que: "Informe de la Visita: de acuerdo con los resultados, los niveles de presión sonora producidos por la maquina durante la visita efectuada los días 20 de febrero y 1 de mayo de 2006 cumplen los parámetros establecidos por la Resolución 8321 de 1993 modificada por la 627 de 2006, para zona residencial en horario diurno. Conclusión: teniendo en cuenta lo anunciado en los numerales anteriores, se sugiere archivar los presentes radicados."

En consecuencia,

DISPONE:

ARTICULO ÚNICO: Archivar la documentación de queja con Radicado DAMA No. 5106 del 7 de febrero de 2006, 4061 del 1 de Febrero de 2006. Relacionada con contaminación auditiva.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

10 JUL 2007


EDNA PATRICIA RANGEL BARRAGÁN
Profesional Especializado Grado 25 (E)
Subsecretaria General

h
Grupo quejas y soluciones:
Proyectó: J. Gabriel Villamarín
Revisó: José Manuel Suárez

C:\Documents and Settings\juavil\Mis documentos\JUAN GABRIEL\contrato 038\PRIMERA ENTREGA\AUTOS DE ARCHIVO\AUTO DE ARCHIVO No 4286.doc

Cra. 6 No. 14-98 Pisos 2º, 5º y 6º Bloque A Edificio Condominio PBX. 444 1030 Fax 336 2628 – 334 3036
BOGOTÁ, D. C. - Colombia

Home Page. www.dama.gov.co E- Mail: dama@dama.gov.co

Bogotá sin indiferencia